AÑO VII — VIERNES 16 DE JUNIO DE 1905 — NÚM. 2.202

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 20

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

JAPONESES Y YANQUIS

El almirante ruso Enquist ha visitado á las autoridades yanquis de Manila, en cuyo puerto buscó refugio con los pocos barcos que pudo salvar en la derrota del estrecho de Corea; pero el Gobierno de Washington ha dado órdenes de que no se le devuelva la visita interin no desarme sus buques, guardando así la más escrupulosa neutralidad.

La actitud de Mr. Roosevelt es correcta y prudente; pues á pesar de todo su orgullo y su poderío, los Estados Unidos reconocen, mal que le pese, que en 1905 no es fácil repetir aquella famosa aventura que en 1854 realizó el comodoro Perry, imponiendo al Japón la voluntad del presidente anglo-americano, sin disparar un tiro, ni la que en 1663 llevó á cabo la escuadrilla aliada europea, batiendo á los príncipes Choschiu y Satsuma y obligándolos á abandonar el campo de los enemigos de los extranjeros.

Hoy es el Japón tan fuerte en aquellas aguas como Norte América; y si su marina es inferior en número es superior en inteligencia, en práctica y sobre todo en gloria; que no es lo mismo destruir en Cavite á barcos de madera, pocos y malos, y en Santiago arrollar con doble fuerza á los cruceros de Cervera, que batir y destrozar la formidable escuadra de Rodjestvenski; y tampoco es igual tardar un día para vencer con siete mil yanquis á los trescientos soldados de Vara del Rey, que sitiar y tomar á Puerto Arturo y triunfar en Mukden.

El notable publicista Sr. Reparaz, en uno de los últimos números de «Vida Marítima», profetiza una guerra futura entre Japón y los Estados Unidos; la ocupación de Haway y Filipinas y las aspiraciones yanquis en el Extremo Oriente, serán causas eficientes de ese choque del porvenir entre el coloso de América y el triunfante pueblo amarillo, que se ha revelado como una de las primeras potencias militares del mundo.

La expansión japonesa; el orgullo de raza; la embriaguez del triunfo obtenido contra uno de los pueblos más poderosos de Europa, determinarán el conflicto en unión de las causas anteriores y quizás no esté lejana la fecha en que los discípulos de Togo domen la soberbia de los de Dewet y Sampson.

No es oficio socorrido el de profeta político, y por eso no sería difícil que, uniéndose los poderosos, diriman sus querellas con daño de los débiles, quedando incumplida la profecía del señor Reparaz; pero si los acontecimientos no se desvían del curso que llevan, no será difícil que la actual generación presenciara aun el choque que con su experiencia y buen juicio prevé, como todos previeron el tenido en Rusia, menos los rusos, que eran más directamente interesados.

La constitución geográfica del imperio japonés, parece que le lleva más á dominar en el Archipiélago filipino que en el Continente, excepción hecha en Corea por su proximidad: y si esa presunción no sale fallida, aun podremos agradecer á la ambición norteamericana que haya alejado de nosotros el peligro de una guerra con el Japón al apropiarse en 1898, contra toda justicia y derecho, nuestro imperio filipino.

Y así tendremos en el Mikado quien nos proporcione riesgo para nosotros.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Junio

El viernes 16 actuará en el Mediterráneo una depresión que ocasionará algún chubasco y tormenta en las regiones próximas á este mar y desde el Cantábrico al Centro.

Del 17 al 18 serán generalmente tranquilos.

Del 19 al 20 pasará una depresión por el archipiélago inglés y mar del Norte, la cual extenderá su influencia por nuestra península, ocasionando alguna lluvia y tormenta en el N. O. y N.

El miércoles 21 se formará en el golfo de León un mínimo barométrico, que se correrá el día 22 hacia Italia y ocasionará algún chubasco en el N. N. E. el 21.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena empezará á desarrollarse el viernes 23 y terminará el martes 27.

En dicho día 23 se acercarán al Cantábrico y al SO. de la península centros de baja presión que producirán algunas lluvias y tormentas desde el N. al Centro y en Andalucía.

El sábado 24, se perturbará más la situación, porque además de los centros indicados se formarán otros en las Castillas y en el Mediterráneo, que ocasionarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos variables y descenso de temperatura.

El domingo 25, se presentarán en el Cantábrico y en el O. de la península otros mínimos barométricos, que se dirigirán al Mediterráneo del 26 al 27 y seguirán causando algunas lluvias y tormentas, con vientos variables.

El jueves 29, actuará en el S.O. de Irlanda una depresión cuya influencia se sentirá desde el NO. al Centro de la península, donde se registrarán algunas lluvias y tormentas, con vientos de entre SO. y NO.

SFEIJOON.

***

Si se cumplen los pronósticos de Sfeijoon, ya podemos echar en remojo las ferias.

Y ahora digamos con los calendarios: Dios sobre todo.

MADRID

POR CORREO

(De nuestro reporter Sr. Borreguero.)

Jueves 15 de Junio.

En estas agitadas horas de revuelta política, poco puedo contaros que no sepais... Por nuestras conferencias telefónicas y por la prensa madrileña estais al corriente de todo: como mi misión es más modesta, me limitaré á comunicaros esas «pequeñas noticias» de interés local, al parecer apenas importantes, pero que, como las demás pequeñeces, constituyen nuestra comidilla. Y ahora, en secreto (para que no se enteren los madrileños), permitidme que os diga que en la Villa y Corte reina el invierno, y que llueve, llueve incesantemente, desde un cielo que amenaza seguir coloreado de plomo, reteniendo entre negruras al sol que pugna por brillar.

Noticias teatrales

Nuestro querido amigo y paisano el notable baritono Valentín García debutará mañana como primer actor del teatro Cómico, donde le deseamos una serie inacabable de triunfos.

—Para sustituir á Lolita Bremón, que desde ahora forma parte de la Compañía dramática del Teatro Español, ha sido contratada por García Ortega, la bellísima actriz Concha Cataiá, que tan brillantes campañas ha venido haciendo en el Teatro de la Comedia.

Mucho celebraremos tener ocasión de aplaudir en La Granja y Segovia, á tan bella y distinguida artista.

De toros

Hoy han salido para Colmenar, nuestros queridos amigos, los señores Carsi y Matos, con objeto de escoger los seis toros de Aleas que en la corrida de ferias, de Segovia, han de lidiar las cuadrillas de *Cocherito de Bilbao* y de *Mazzantinito*.

Enhorabuena

La bella señorita Gregoria Páramo, hija del Procurador de los Tribunales don Santiago Páramo, estimado amigo nuestro, ha obtenido brillantísimas notas en los exámenes de cuarto año de piano, que ha sufrido en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

De viaje

Han salido para Miguel Ibáñez, donde pasarán algunos días, la distinguida esposa de nuestro amigo don Nemesio Olgueras, y su hermosa hija Conchita.

Reglas para conocer el tiempo

Una revista alemana publicaba hace poco las reglas siguientes:

1.ª Si el barómetro baja al mismo tiempo que el termómetro sube, no hay lluvia.

2.ª Si el termómetro baja al mismo tiempo que el barómetro sube, no hay lluvia.

3.ª Si el barómetro y el termómetro baja á un tiempo, indican lluvia segura y abundante.

4.ª Cuando el barómetro se estaciona y el termómetro baja, es inminente la lluvia, pero si este sube, indica probablemente buen tiempo.

5.ª Cuando el termómetro se estaciona y el barómetro sube, habrá buen tiempo, pero si baja probablemente habrá lluvia.

6.ª Cuando el barómetro y el termómetro suben, tiempo sereno y seco.

7.ª Durante la lluvia, si el termómetro sube, indica que aquélla será de corta duración, pero si baja continuará la lluvia.

Licenciamiento

«El Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que se licencie el exceso de plantillas antes de fin de mes.

Se concederán licencias trimestrales, hasta quedar los cuerpos con el número de hombres que determina el estado que acompaña á la Real orden.

El Regimiento de Sitio expedirá licencia á 37 hombres.

CRÓNICA

Música y ruído

No es difícil investigar la causa de la carencia de *oído músico* que caracteriza á Segovia; basta recordar un hecho, comprobable todos los días, á cada momento, para convencerse absolutamente de ello.

En Segovia hay *muchos* pianos, pero *ninguno* afinado; resultando, de aquí, en estos tiempos que se abren los balcones, oir á lo mejor *ejecutar* ejercicios propios de quinto y sexto año de Conservatorio, en pianos desafinados, con fieltros prehistóricos y con pedales ilusorios.

Tenemos buenos maestros de piano, pero no tenemos ni un mal afinador de pianos, oficio que requiere un *estudio especial* y exquisita educación del oído. Creer que un profesor de piano ha de ser afinador, significa desconocimiento completo de ambas misiones.

El piano, como el metal á pistones y la cuerda trasteada, son instrumentos de suyo desafinados, y nunca pudieron, ni podrán, producir un cromático con la *limpia exactitud* que lo producen, por ejemplo, el trombón de varas y el violoncello. Estudiar con piano desafinado, falto de cuerdas, sin pedales, etc., no es aprender música, es adquirir fuerza y ligereza en los dedos á compás de un ruído caricatura del sonido, y esto, todos lo sabemos, es lo que en Segovia ocurre.

Si Tragó, Planté, y otros, habitasen en Segovia, las alternativas de este clima les obligaría á la afinación diaria, en vez de la semanal que acostumbran. Calculen Vds. ahora, qué concepto musical formarían esos maestros de un alumno de quinto año de piano, que dice muy formal:

—Estoy muy contento con mi piano, ha salido muy bueno; hace *seis años que no se afina.* (Histórico).

Esta confesión la traducen los maestros así:

—Soy un aporreador de teclas, y como la música es el ruido menos molesto ¿para qué quiero el oído? Para nada.

Cierto que, podrían aun decir que obtuvo sobresalientes en el Conservatorio, pero esto es otra cuestión...

Al organizarse la Banda de Artillería en 1893, el maestro Urizar, educó insensiblemente el oído segoviano, y todos recordamos con fruición aquellos *verdaderos* conciertos del Salón y del Picadero; con programas que hoy nos parecen mitológicos; con números de los colosos del Arte; con interpretaciones atrevidas; y con un personal que no sólo supo ganar honra y provecho en Francia, ante la faz de Europa, sino que tuvo el heroismo de ejecutar las *Escenas campestres* delante de su inspirado autor, con interpretación y matices propios de Urizar, temeridad que es el mayor florón de gloria que alcanzara

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (85)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

LI

Cuando Mad. de Melcy se encontró sola con Hestor en el carruaje que los llevaba al trote de dos hermosos caballos, sintió su corazón inflamado por el despecho, y por un momento creyó que iba á estallar en amargas recriminaciones. Al buscar las primeras palabras de un exordio contempló á su marido y le vió tan tranquilo, tan confiado como agitado había estado un momento antes.

—Es decir,—pensó,—que el desgraciado no tiene ni conciencia del mal que causa. ¿Para qué quejarme? No comprendería mi queja. ¿Quién se queja á una roca?

¡Ah! ¡Gabriela tenía harta razón! La conciencia que era su guía no dejaba oir su voz á Hector, y este es uno de los castigos de la eterna justicia. Perdemos poco á poco el sentido moral, y como dice la Escritura, el malo acaba por beber la iniquidad como agua.

Gabriela reclinóse, pues, en un rincón y llevó su mano á los ojos y á los labios, como si quisiera contener primero las lágrimas y luego un suspiro.

Sin duda la mayor desgracia es la que afiije á dos personas que viven en intimidad, cuya vida podría ser un paraiso y se torna en un verdadero infierno, porque una sombra, un fantasma, se desliza entre dos corazones que debían formar uno solo.

Desde el momento en que la intimidad no es completa es insoportable; el encanto de la vida cesa, y la obligación de vivir juntos continua; ¡es la cadena á perpetuidad; la cadena del presidiario social que no se acaba más que con la muerte!

Hector sabía todo esto, nadie lo sabía como él; pero arrastrado por su insensata pasión, sin mirar adelante ni atrás, hacia de la vida de dos la vida de tres; ó lo que es lo mismo, ¡para todos la más triste de las existencias! En lugar de pedir á su mujer la dicha, le pedía la indepencia, la libertad.

Ya, tranquilizado por las últimas palabras cambiadas con Valentina, sintió la necesidad de hablar; el conde tenía una alegría espansiva en aquel momento: el baile habíale parecido encantador, menos el cotillón, y quería saber si su mujer opinaba lo mismo.

—En efecto, encantador,—dijo ella haciendo un esfuerzo para mentir.—Creo que vos os habeis divertido mucho.

—Todo lo que puede uno divertirse en un baile cuando no se baila.

—Se ve bailar á los otros,—dijo ella con marcada intención.

—Es la dicha por procurador; pero al fin, fuerza es contentarse y tomar lo que á uno le dan.

—Y cuando no lo encuentra en su casa irla á buscar á la ajena,—repuso Gabriela con amargura.

El ataque era demasiado directo para que el conde no sintiera la puya; pero fiándose en la seguridad que creía haber inspirado á su mujer, creyó aquellas palabras, hijas de la casualidad. Pero aun así, la conversación era peligrosa, y dando una contestación evasiva procuró cambiarla.

Ya en su casa cada uno se apresuró á dirigirse á su habitación después de saludarse con frialdad. El marido se fué á dormir é á soñar; la mujer despidió á su doncella y sentándose en un sil ón tuvo largo rato su rostro escondido entre ambas manos. ¡Por segunda vez acababa de perder la dicha!

La sacudida inesperada, violenta, que acababa de despertar todos los dolores en el alma de Gabriela, debía contribuir á desarrollar temores de otro género; cuestiones de intereses que, gracias á exigencias de la vida moderna, son en muchos matrimonios la verdadera manzana de la discordia.

Más de una vez Gabriela se había aterrado de la exageración de gastos de su casa, y más de una vez había formulado sus quejas, dándole su marido seguridades tan vagas, que no lograron tranquilizar el ánimo de su mujer. Sin embargo Mad. de Melcy era demasiado

la entonces brillante Banda de Artillería, según noble y espontánea manifestación del gran Massenet.

Pero vinieron otros tiempos; la Banda fué metamorfoseándose hasta llegar á la situación de esas viejas verdes que, á fuerza de afeites, cosméticos y colorete, intentan ocultarnos los estragos de la decrepitud, y sus sonrisas son horribles muecas, y sus cantos ecos son de toses asmáticas...

Y Segovia volvió á caer en inarmonismo; á soportar al almirez como música de baile; á no notar, en una serenata, la segunda parte de una habanera en tono *mayor*, acompañada en tono *menor* (histórico); á sufrir, sin alterarse el sistema nervioso, esos pianos desafinados con sus inevitables *Plegaria á la Virgen* y *Lluvia de Estrellas*, produciendo verdadero turbión de notas inarmórnicas y discordantes; á considerar como inmejorables obras, composiciones ramplonas y amaneradas, de pobre aplicación de *tónicas* y *dominantes*, del peor gusto artístico, propias no de un principiante, ni siquiera de un aficionado; á recibir como música al disparatado enjendro de las coplas del último carnaval, con su ¡pan! ¡pan! ¡pan!...

En medio de este páramo, surgió un oasis musical, y, para que resultase más artístico y poético, con su correspondiente hada: el sexteto Casares, mantenedor del fuego sagrado en el templo del divino Arte, pero á puertas cerradas, sin público.

Todas estas reflexiones nos hicimos en el momento de recibir una noticia musical, la venida del sexteto Arenas y Borgas de las Heras, para dar una serie de conciertos.

Como amantes de la música, alegrónos la esperanza de *oir música* ya que tanto *ruido oímos* en Segovia; pero, por consideraciones á los artistas, nos apenaba la idea de un fracaso económico.

Segovia ocupa, honrosamente y por derecho propio, los primeros lugares en la escala de la cultura de España y, si se modificara uno de los partidos judiciales, sería la *primera* en instrucción elemental; pero musicalmente considerada, queda reducida á menor grado, por el descuido en que incurrimos no dando importancia á la educación del oído, costumbre que explica el por qué no se distingue son *las mismas* notas del *Himno de Riego* las que sirvieron para escribir una *Marcha fúnebre* célebre, que todos los segovianos han oído. Cambióse el *aire* y los *accidentes*, sin variar las notas, y quedó hecho el milagro.

F. Navarrete.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

A las diez de la mañana se verá en juicio por jurados, la vista de la causa seguida contra Martín Asenjo, vecino de Santa Marta, acusado del delito de malversación.

Defenderá al procesado el inteligente abogado D. Francisco de Cáceres.

Capítulo de bodas

En la iglesia del Salvador se han unido, esta mañana, con los venturosos y santos lazos del matrimonio, la simpática señorita Jacoba María de Antonio Martín, hija de nuestro querido amigo, el rico propietario Don Francisco de Antonio, y el inteligente empleado del Ayuntamiento de Madrid, nuestro estimado paisano D. Pedro Herrero Martín.

La novia vestía rico traje de seda negro, adornándose con valiosas joyas y la simbólica flor de azahar.

Fueron padrinos de boda, el capitán de Artillería, D. Juan de Antonio hermano de la novia, y la señorita Luisa Herrero, hermana del novio.

Firmaron el acta como testigo, don Emilio Marcos y D. Manuel Herrero.

En representación del juzgado, asistió el oficial del mismo, D. Gregorio Merino.

Terminada la ceremonia nupcial, la concurrencia al acto, que era muy numerosa y escogida, fué obsequiada con un espléndido refresco.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

***

Mañana, á las cinco y media de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Millán, el matrimonio de Don Eduardo Pérez Martínez, con la bella señorita Francisca Fernández Sanofrio, hija del conocido comerciante D. Casimiro Fernández.

—A las seis de la tarde y en la misma iglesia, tendrá lugar la boda de Juan García Nieva, con Andrea Mozo Hernanz.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO

Revália elemental

Don Basilio Gil, aprobado.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La sesión de ayer en el Congreso

Muy importante fué la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso.

Desde antes de comenzar hallábanse las tribunas llenas de gente, y también en los pasillos y en el salón de conferencias había gran concurrencia de diputados atraídos por la trascendencia del debate político anunciado.

La primera parte de la sesión revistió gran solemnidad. El presidente de la Cámara y los señores Maura, Salmerón, marqués de la Vega de Armijo, Albó y Llorens dedicaron elocuentes párrafos á la memoria del señor Silvela.

En nombre del Gobierno, se asoció á la manifestación de duelo el senor Villaverde.

Como final de tan sentido homenaje el Congreso acordó que el retrato de don Francisco Silvela figure en uno de los medallones del vestíbulo del Congreso.

Anunció el Sr. Romero Robledo que se habían presetado á la Mesa tres proposiciones, entre las cuales había una que consideraba anticonstitucional, y por consiguiente no podía autorizar su lectura.

Referíase esta proposición á la carta dirigida por S. M. el rey al cardenal Casañas, y si bien no fué leída por un secretario, se encargó de dar cuenta de ella á la Cámara el Sr. Salmerón, añadien lo su protesta contra el proceder de la presidencia y consignando el hecho de que á los diputados se les prohibe decir en el Parlamento lo que la Prensa publica sin ninguna cortapisa.

El Sr. Salmerón fué breve en su protesta y el incidente careció de importancia.

A continuación defendió el Sr. Muro otra proposición referente á las últimas crisis ministeriales, pidiendo acerca de ellas amplias explicaciones.

El discurso del diputado republicano fué escuchado con la mayor indiferencia. La mayor parte de los diputados habían abandonado el salón, y el público de las tribunas demostraba su impaciencia por ver el término de aquella larga exposición de hechos de todos conocidos y presentada en forma que no tuvo por distintivo la amenidad, ni la brillantez.

Transcurrido el tiempo reglamentario, suspendió su discurso el Sr. Muro y se entró en la orden del día, reanudándose el debate sobre la interpelación del conde de Romanones.

Habló primeramente el Sr. Moret, sosteniendo la conveniencia de que se discutan los presupuestos de 1905, para evitar el peligro de un conflicto constitucional.

Tuvo el Sr. Moret párrafos de alguna acritud para el Gobierno del Sr. Villaverde, acusándole de que pretende arrojar sobre el Parlamento la odiosidad de la opinión, presentando á éste como un obstáculo para la aprobación de ese presupuesto, que se presenta como una obra de colosal importancia.

Habló después, y por cierto con elocuencia y acentos de sinceridad que fueron del agrado de toda la Cámara, el ministro de la Gobernacion, insistiendo en proclamar la importancia de los presupuestos que para 1906 ha confeccionado el Gobierno y afirmando que éste ha puesto en su obra todo su espíritu y toda su voluntad.

Justificó la conducta del Gobierno, inspirada en el cumplimiento del art 85 de la Constitución, y por último, expresó la conveniencia de que se deslindasen los campos para saber quienes quieren la discusión del presupuesto de 1905 y cuáles la del presupuesto de 1906.

El Sr. Maura intervino en el debate, exponiendo con admirable claridad su opinión favorable al presupuesto de 1905, que satisface las exigencias legales, es el único que puede ser prorrogado, y no teniéndolo puede llegarse al conflicto constitucional, por lo cual entiende que no debe utilizarse.

Hizo historia de lo ocurrido durante el interregno parlamentario, recordando que, tanto el Sr. Villaverde, como el general Azcárraga, les había manifestado la necesidad de reanudar las sesiones de Cortes y discutir los presupuestos, sin tener la fortuna de ser escuchado.

Manifestó asimismo el señor Maura que no podía asociarse á la obra temeraria que el Gobierno pretende, pero tampoco á los propósitos de la minoría liberal, porque entendía que las minorías no podían ser las directoras de los trabajos parlamentarios. Esta dirección corresponde al Gobierno.

Otros muchos puntos fueron tratados por el señor Maura en su extenso discurso, todos ellos relacionados con el asunto discutido.

En repetidas ocasiones fué el señor Maura aplaudido por una gran parte de la mayoría.

Después de rectificar los señores Maura y ministro de la Gobernación, habló el presidente del Consejo.

Con palabra algún tanto premiosa trató de refutar algunas de las aseveraciones del señor Maura, afirmando que el Gobierno no siente desdén ni desvío para el Gabinete que confeccionó los presupuestos de 1905, en los cuales tienen su raiz los de 1906; pero entiende que hay que reconstituir los servicios del Estado, y considera que las Cortes tienen tiempo sobrado para aprobar la obra económica que acaba de ser presentada al Parlamento.

Entonces el Sr. Maura, que ya había declarado que votaría en contra de la proposición de los liberales, se negó á contraer compromiso alguno para lo futuro.

Intervinieron de nuevo el Sr. Moret y también el Sr. Azcárate y después de solicitar el presidente del Consejo que el presupuesto de 1905 fuera retirado de la orden del día, se dió por terminado el debate sin llegar á presentar su proposición á la Mesa.

Afirmó que no abandonaría el Poder sino después de una votación adversa, y rechazó lo propuesto por el conde de Romanones por considerar imposible que una Comisión de Presupuestos pueda discutir á un tiempo el de 1905 en el salón de sesiones, y el de 1906 fuera de él para confeccionar su dictamen.

Declaró el Sr. Villaverde que el presupuesto de 1905 no se podría discutir, pero quedaría sobre la mesa, y pidió su apoyo resuelto á la mayoría para el de 1906.

Terminada la sesión, se reunieron los ministros durante breve rato en su despacho de la Cámara, cambiando impresiones sobre el resultado del debate que á juzgar por las manifestaciones que particularmente hicieron, lo estimaban satisfactorio para el Gobierno.

El presidente del Consejo se dirigió á las ocho de la noche á Palacio á dar cuento á su magestad el rey de lo sucedido en la sesión.

Los contratos de aparcería

El proyecto de ley presentado en el Senado por el señor ministro de Gracia y Justicia, dice así:

«Artículo 1.° Los artículos 1.579 y 1.678 del Código civil, se entenderán redactados en la forma siguiente:

«Art. 1.579. El arrendamiento por aparcería de predios rústicos se regirá por las estipulaciones de las partes, y, en su defecto, por las reglas de esta sección y la costumbre local.

Art. 1.578. La Sociedad particular tiene únicamente por objeto cosas determinadas, su uso ó sus frutos, ó una empresa señalada, ó el ejercicio de una profesión ó arte.

La aparcería pecuaria y las de establecimientos fabriles é industriales se considerarán comprendidas entre las Sociedades particulares, y, á falta de convenio especial, se aplicarán á las mismas las disposiciones del presente título y las costumbres del lugar.

No obstante, si la aparcería pecuaria fuese accesoria de la agrícola, se extinguirá cuando por cualquier causa se ponga término á ésta.

También se estimará para todos los efectos contrato de Sociedad, la aparcería agrícola, cuando intervengan exclusivamente en el contrato los aparceros ó colonos, ú otra persona extraña al propietario.»

Art. 2.° Procederá el desahucio y podrá dirigirse la demanda:

1.° Contra los inquilinos, colonos ó aparceros á quienes sean aplicables las reglas del contrato de arrendamiento, conforme al art. 1.579 del Código civil, y demás arrendatarios.»

LOS JUECES MUNICIPALES

A la lista de los nuevos jueces municipales de este partido, que publicamos en nuestro número de ayer, tenemos que añadir los siguientes:

De Carbonero el Mayor, don Casimiro García.

De Escalona, don Luis Merino Sanz.

De Fuentemilanos, don Lino Reques Aragoneses.

De Hontoria, don Calixto Matesanz.

De Los Huertos, don Juan Monjas.

De La Lastrilla, don Pascual González García.

De La Losa, don Mariano Robledaño Gila.

De Muñoveros, don Mariano García Monedero.

De Navas de San Antonio, don Mariano Campo Dueñas.

De San Ildefonso, don Luis de Castro Lozano.

De Turégano, don Silverio Barral García.

De Zamarramala, don Mariano Sanz Herrero.

De Veganzones, don Lorenzo Matamala.

De Valverde, don Juan Pérez Nogales.

MADRID

MERCADO DE LA CEBADA

Nota de los precios á que se han expedido hoy los siguientes artículos

PLANTA ALTA

Limones, el ciento de 4 á 7 pesetas.
Peras el kilo de 0'30 á 0'40.
Brevas, el íd., de 0'35 á 0'40 id.
Albaricoques, el íd., de 0'20 á 0'75.
Cerezas, el id. de 0'30 á 0'35 íd.
Melones, el kilo de 0'40 á 0'50.
Guindas, el kilo de 0'35 á 0'70.
Ciruelas el íd. de 0'40 á 0'50.
Fresquillas, kilo, de 0'70 á 0'75.

PLANTA BAJA

Lechugas, docena, de 0'25 á 0'75.
Alcachofas, íd., de 0'20 á 0'70.
Cebollas, íd., de 0'15 á 0'16.
Pepinos, íd., de 0'25 á 0'30.
Guisantes, kilo, de 0'30 á 0'40.
Judías, íd., de 0'28 á 0'30.
Tomates, íd., de 0'28 á 0'34.
Ajos, íd., de 0'18 á 0'20.
Patatas, íd., de 0'15 á 0'16.
Pimientos, el 100, de 1'50 á 5'50 ptas.
Zanahorias, manojo, de 0'15 á 0'25.
Espárragos pericos, íd., de 0'30 á 1'75.

El Corresponsal.

15 Junio 1905.

NOTICIAS

El Rey en La Granja

Según nos dicen de La Granja, el Rey se presentó ayer inopinadamente en aquel real sitio, acompañado del infante don Alfonso y de sus ayudantes señores Loriga y Balseiro.

Visitó el pantano en construcción, con el Administrador señor Cabrera, y des-

amante para no ser débil y acabó por someterse á aquella existencia anormal que no debe existir nunca para un matrimonio bien arreglado.

Ahora ante la escitación de nuevas desdichas, sintióse menos resignada á este despilfarro de su fortuna, menos dispuesta á una tolerancia que al pensar en sus hijos le parecía un crimen.

Hector le arrebataba todos sus derechos, la trasplantaba á la atmósfera azarosa de los negocios, de la que les apartaba su fortuna; su falta de costumbre.

Sin embargo, á fuerza de oir hablar de esto, había ido adquiriendo cierta facilidad de comprensión, y puede decirse que comprendía ó adivinaba lo que no le decían.

A fuerza de mirar con fijeza logró ver y temblé al considerar su fortuna expuesta á los azares de una jugada de Bolsa.

Desde entonces no dudó que su marido corría á su ruina, y jamás crisis más espantosa combatió su existencia. No había tenido más que pruebas instintivas, presentimientos vagos; ahora era la certidumbre, la realidad, y no quería dejarla desplomarse sobre su cabeza y la de sus hijos. ¿Pero cómo conjurarla? Buscó en torno suyo una mano que le prestase auxilio ¿A quién se dirigiría? ¿Con quién podía contar?

¿Se dirigiría á los que habían sido hasta entonces sus amigos y eran de su clase? Estos no entendían seguramente de negocios; no debía además ir á denunciarles las faltas de su marido.

El joven inglés Jorge Ellison, aunque de un talento precoz y entendido en los negocios, parecíale demasiado joven para dar consejos á una mujer. ¿Se los pediría á Mr. Dorville? Nunca; ¿el marido de Valentina no era autor ó instigador de la conducta de Hector? Al punto á que había llegado eran uno mismo y estaban tan unidos sus intereses que juntos se habían de perder ó se habían de salvar.

Entre los hombres que Gabriela había encontrado en casa de su amiga, había uno cuya fisonomía noble destacaba entre todos sus compañeros por su gravedad acentuada, por la juiciosa reflexión que parecía guiar todas sus acciones.

Mr. de Rouvré á quien el conde había encontrado ya en su primera comida en casa de los Dorville, tocaba en los cincuenta años, y aunque su nacimiento ilustre no había sido bastante á librarle del contagio de la época, en medio de las especulaciones y de los negocios conservaba fama de una probidad intachable, de una delicadeza nada común, de un desdén á la ganancia suficiente para no hacerle sucumbir á sacrificios vergonzosos.

Un hombre de tales condiciones no tardó en conocer y apreciar á Mad de Melcy en todo lo que valía. Ambos se comprendieron, ambos se confesaron que pertenecían á distinta región, y sus sentimientos les hacían aun más iguales que sus cunas.

En aquella sociedad compuesta de elementos tan distintos, que nadie puede decirse que estaba en su terreno, parecían compatriotas encontrándose en países desconocidos.

Mr. de Rouvré, observador despasionado, había comprendido el dominio que Valentina ejercía sobre el conde y todas las amarguras que este reservaba á su inocente esposa. Veía el presente de esta y temblaba por su porvenir; pero la discreción sellaba sus labios, aunque profesaba á la condesa un afecto sincero.

Gabriela no era bastante dichosa para ser ingrata, y correspondía á la estimación de Mr. Rouvré con un afecto particular, con un reconocimiento lleno de reserva.

No se decían uno á otro los sentimientos que se inspiraban; no se decían que pertenecían á otra secta, especie de francmasonería, que sin ritos, sin logias, sin hermanos, está extendida por todo el mundo, teniendo los que la componen, signos infalibles para entenderse entre sí.

Gabriela, sin haberla hecho ninguna confidencia, sin haber recibido de él ningún consejo, tenía en Mr. Rouvré una confianza absoluta, y cuando vió que le era imposible contener á su marido en la pendiente por que se precipitaba, pensó en aquel excelente amigo para pedirle consejo y si era preciso apoyo.

Como la mujer digna puede atreverse á mucho sin faltar á su dignidad, atrevióse Ga-

pués hizo un ligero descanso en palacio, saliendo á la media hora para Madrid por el puerto de Navacerrada.

El pueblo en masa de La Granja, advertido de la presencia del Rey, le aclamó con entusiasmo.

S. M. se mostraba muy satisfecho de la excursión.

Ha obtenido la nota de sobresaliente en el 4.° año de piano, en los exámenes verificados ayer en el Conservatorio, la niña Amalia García, hija de nuestro querido amigo el ilustrado médico de la Beneficencia municipal, Sr. Matabuena.

Reciban, tanto la familia como su profesora doña Luisa Aguado, nuestra más cordial enhorabuena.

Por la guardia civil de Chañe fué sorprendido dias pasados en el sitio conocido por Arroyo Mancar, el sujeto indocumentado Pedro Salcedo del Val, natural de Fuentidueña, quien estaba pelando seis palomas y tres tordos que había sustraido del corral de la vecina del pueblo de Arroyo de Cuéllar, Casimira García.

Vacante

Se halla la plaza de secretario del ayuntamiento de Aldehuela del Codonal, dotada con 500 pesetas anuales.

El mozo de la Central de los coches de Oliva, Demetrio Salcedo, fué quien se puso ayer al lado del automóvil del Rey, con objeto de guiar su marcha por las calles de Segovia, teniendo el honor de que S. M. conversara con él algunos momentos, dirigiéndole varias preguntas.

El domingo celebrará junta general extraordinaria el Casino de la Unión, para dar cuenta en ella, de la dimisión de la junta Directiva.

En la Plaza Mayor funcionarán durante las ferias, un cinematógrafo Lumiere, y dos caballitos del Tio Vivo.

En el Azoguejo se instalará, según nuestras noticias, otro cinematógrafo.

El contratista que sirve el correo de Ávila á Villacastín, desde primeros de mes lo hace en un cochecito, admitiendo viajeros á precios muy económicos, cobrando 1'60 pesetas por ese recorrido (treinta kilómetros) asiento de ida ó vuelta, y 2'60 pesetas por ida y vuelta, recibiéndose la correspondencia dos horas antes.

Con tal motivo los vecinos de estos pueblos prefieren hacer sus compras en Ávila.

¿No podría estudiarse, por quien corresponda, la forma de establecer un coche-correo directo entre Segovia y Villacastín, cuyo recorrido solo sería de treinta y cuatro kilómetros?

Creemos que nuestro ruego no será desatendido y con ello, después de beneficiarse notablemente el servicio postal, se facilitarían las comunicaciones en esta región, única de la provincia, tal vez, que carece de coches para el servicio público; el comercio segoviano se vería más favorecido y las dos ciudades hermanas (Ávila y Segovia), tendrían más facilidades para estrechar los lazos que las unen.

Enhorabuena

Ha regresado de Madrid, después de haber obtenido nota de sobresaliente en segundo y tercer curso de piano, la preciosa y aplicada niña Felisita López, hija de don Pedro López, inteligente maestro pintor de la fábrica de loza.

Felicitamos sinceramente á la graciosa niña, que tan brillantemente comienza su carrera musical y al conocido maestro don Francisco Antón para quien cada discípula es un nuevo triunfo.

Inauguración

El propietario del «Hotel San Rafael», situado en el sitio más céntrico de la pintoresca colonia de San Rafael (Espinar), ha tenido la atención, que agradecemos mucho, de invitarnos á la inauguración de dicho hotel, la cual tendrá lugar el día 18 de este mes.

La bella señorita Amparo Colomés, hija de nuestro buen amigo el secretario del Instituto general y técnico, don Damián Colomés, ha aprobado en el Conservatorio de Madrid el sexto año de piano con la calificación de sobresaliente, siendo su nota la primera entre las que obtuvieron todas las alumnas examinadas aquella misma tarde.

Felicitamos cordialmente á la señorita de Colomés, y á sus padres, haciendo extensiva esta felicitación al profesor de tan aventajada alumna, el distinguido maestro D. Luis Azcona.

El trigo y el maiz

El presidente de la Asociación harinera de Barcelona, manifiesta que en aquel mercado se ofrece el trigo procedente del Río de la Plata, en un precio que oscila de 22 á 23 pesetas los cien kilos, haciendo entrega de ellos á últimos de este mes ó primeros del próximo Julio, no pudiendo entregarlo antes por estar esperando algunos cargamentos.

El maiz binarro, se ha cotizado hasta hoy á veinticuatro y media pesetas los cien kilos.

Los pedidos deberán hacerse á Juan Pascual, presidente de dicha Asociación.

De Instrucción pública

La Delegación de Hacienda ha devuelto al señor presidente de la Junta provincial, después de informado por la Abogacía del Estado, el expediente de abono de haberes devengados por D. Manuel Maroto Gallego, maestro que fué de Campo de San Pedro.

***

La junta local de San Miguel de Bernúy en su última reunión, acordó pedir á la Junta provincial se nombre para la escuela de aquel pueblo, una maestra en lugar de maestro.

***

Con fecha 12, ha tomado posesión del cargo de maestro interino de Francos don Segundo de Agueda.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito dos nacimientos (uno de ellos en la Inclusa), y ninguna defunción.

Boletín religioso.

Santos del día 17

Santos Manuel, Ismael, é Isauro y Rainero.

CULTOS

—En la iglesia del Corpus, el culto diario al Santísimo será de siete á ocho de la noche.

—En las Religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

—Mañana continúa la novena al Misterio de la Santísima Trinidad en la iglesia de su nombre.

A las siete de la mañana misa rezada; y por la tarde á las cinco, habrá Estación Rosario, novena, Trisagio cantado y gozos.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 16 de Junio de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	673'06
Temperatura del aire	14'8
Id. máxima del sol del día anterior	27'0
Id. id. á la sombra	20'0
Id. mínima en la noche última	8'9
Id. id. á cielo descubierto	6'8
Dirección del viento	SO.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	7 mm.
Estado del cielo	Lluvioso.

MERCADOS

Barcelona 14

Sin arribos del trigo extranjero.

Por ferrocarril llegaron 6 vagones de harina y 2 de arbejones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 14

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 57 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 14

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 56'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 56'50 reales una.

Centeno 100 id. á 46 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas

Clases blancas y buenas, á 42 íd.

Idem corrientes, á 41 íd.

Idem de segunda buenas á 40 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9'50.

El tiempo es lluvioso.

El Corresponsal.

Arévalo 14

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 57'50 reales, con tendencia firme

Centeno á 44.

Cebada á 39.

Algarrobas á 44.

Hay regular animación.

Tiempo variable.

Estado de los campos, regulares.

El Corresponsal.

Salamanca 14

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 56'50 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 140.

En ambos mercados se cotizó á 56'50 y 56'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Rioseco 14

Las entradas de hoy se limitan á 80 fanegas, pagadas á 55 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 14

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 56 y 56'25 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Peñafiel 14

Hoy entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 55'50 reales las 94 libras

Centeno á 44.

Cebada á 40.

Yeros á 43.

Avena á 33.

Tiempo de lluvias.

Tendencia de los precios firmes.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 16, 5 tarde.

Sesión del Congreso

A las tres y quince minutos da principio la sesión.

Preside el señor Romero Robledo.

Las tribunas están completamente llenas de público.

En los escaños hay un centenar de diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Jura el acta de diputado un hijo del Sr. Arias Miranda.

Varios diputados formulan preguntas sin interés.

Toma la palabra el señor Soriano (D. Rodrigo) quien comienza diciendo, que siente el tener que dirigirse á un gobierno compuesto de cadáveres. (Campanillazos).

Anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia sobre el nombramiento de jueces y el de Registrador de Valencia.

Pide el expediente sobre los sucesos de la Albufera, y ataca rudamente á Maura por lo del «Ratón pelao».

Dice que desea saber cuando se discutirá en el Congreso la cuestión del Concordato, y qué responsabilidad se ha pedido á las Sociedades de redención de quintas.

Haciéndose cargo de las amenazas del Sr. García Alix, pregunta cual es el estado en que se encuentran algunas guarniciones incluyendo en ellas la de Madrid. (Rumores)

Se ocupa de la carta del Cardenal Casañas, (rumores) atacando á la minoría republicana porque dice no habla extensamente sobre esta cuestión.

El señor Salmerón le dice: Hablaremos nosotros también.

El señor Soriano contesta entonces en son de broma. Si es así, no quiero ser obstáculo, para el desarrollo de vuestro espíritu revolucionario.

A continuación dice, dirigiéndose á la Cámara. Hablaré ahora del automóvil, que lo mismo atropella burros, que derriba gobiernos. (Campanillazos.)

(Continúa en el uso de la palabra el señor Soriano).

Dimisión

Ha dimitido el Director general de Agricultura, señor Prado y Palacio.

El gobierno se halla dispuesto á aceptarle la dimisión, y á cuantos altos funcionarios no se hallen identificados con su política.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'97
Amortizable al 5 por 100	97'75
Acciones del Banco	415'00
Acciones de Tabacos	404'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'10
Londres á la vista	33'23

ZÁRRAGA.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Caracoles con perejil

Con unos granos de pimienta, ajos y sal se maja en el mortero un pedazo de miga de pan remojado en vinagre y agua; después se exprime, y al zumo se le echa un poco de aceite, hierbabuena y bastante perejil, revolviéndolo todo bien hasta que quede trabado.

Los caracoles, que ya se tendrán limpios y cocidos, se sirven con este aderezo.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Aconteció en una villa que tenían un hombre para justiciar, y como se hubiera muerto el verdugo, fueron á ver á un saboyano no muy listo, que vivía en el pueblo y no tenía blanca, ofreciéndole por hacer de tal cuatro ducados, que aceptó muy contento. A poco tiempo, habiéndosele concluido el dinero, y no teniendo que comer, recordando la facilidad con que había ganado el premio, convocó un día al pueblo á son de campana, y cuando lo vió junto, se asomó á la ventana y dijo:

—Señores: ya sabeis que por colgar á un hombre el otro día me disteis cuatro ducados, ahora que se me han concluido, he pensado una cosa, y es que á chico con grande de vosotros, yo me holgaré de ahorcar todos los de la villa, á medio ducado cada uno. Ya veis que salís bien librados.

Y sin embargo no aceptaron.

***

Un estudiante debia 200 reales vellón al hijo de un comerciante, su amigo. Un día el estudiante, sin duda en un momento de distracción, sacó del bolsillo diez reales en presencia de su acreedor.

—Pepe, le dijo á éste; ya sabes que me debes diez reales, y si quisieras volvérmelos te lo agradecería.

—Y tú sabes, querido, que lo que te debo son doscientos.

—Digo que son diez.

—Yo digo que son doscientos.

—Vamos á cuentas, Pepe; si me das los diez, te perdono la deuda.

—No, no, amigo mío, quiero más tener los diez y deberte los doscientos.

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

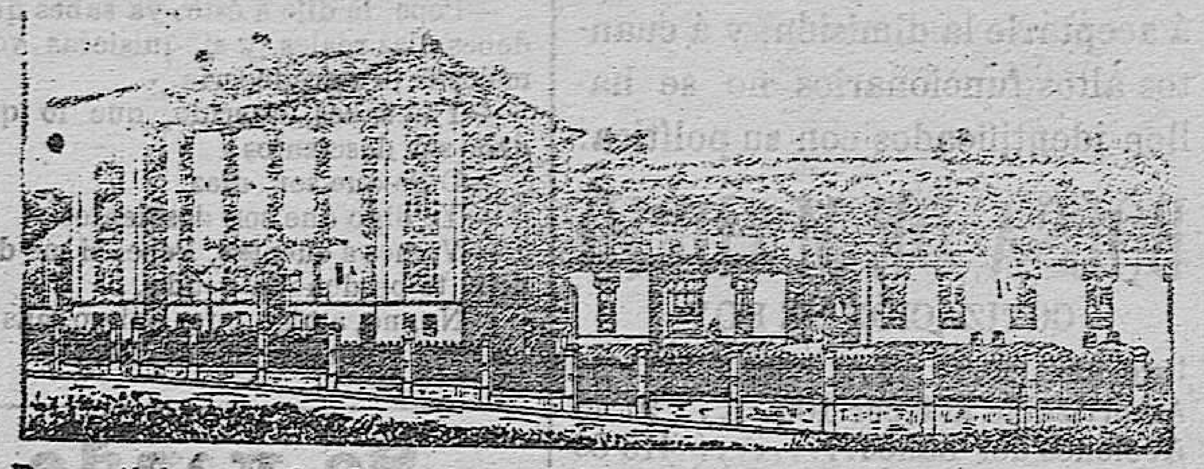
SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de lo beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Al contado y á plazos

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé, Juan Bravo, 2.

SE VENDE

un par de bueyes de seis y siete años de edad, de toda confianza para el carro y para el arado. Para tratar, en Escarabajosa de Cabezas, con Gumersindo Martín.

ALFALFA

Se vende alfalfa superior.

En la Administración de este periódico darán razón.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

A los propietarios

Y CONTRATISTAS DE OBRAS

Se han recibido grandes existencias en hierros nuevos del saldo de una fábrica y por la baja que han sufrido resultan económicos. De ellos se construyen balcones, verjas y barandillas á 5 pesetas la arroba.

Reparación de toda clase de máquinas.

¡No equivocarse!

PLAZA DE SANTA EULALIA, 9 Y 10, CÁNDIDO LÓPEZ

A los señores Secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne. *y en todas las Farmacias.*

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social:	Garantías depositadas:
100.000.000 DE PESETAS	**50.000.000 DE PESETAS**

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

RAMO DE INCENDIOS

La Sociedad LA POLAR asegura contra el incendio, aun cuando éste provenga del fuego del Cielo, explosión de gas ó de los aparatos de vapor, toda clase de muebles é inmuebles.

También asegura, mediante convenio especial, la pérdida de alquileres como resultas de incendio de los edificios asegurados de este riesgo por la misma.

Igualmente son objeto de su garantía, los daños que pueden resultar (sin producir incendio en los objetos asegurados por ella) de las explosiones del rayo, del gas, electricidad, dinamita ú otros explosivos, cuando se estipula así en los contratos.

Las primas que se aplican son tan económicas como las pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Segovia, D. Emilio Serrano y Nieto, Corredor de Comercio.